

SESION ORDINARIA N°28 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 12 de abril del 2022, y siendo las 14:07 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°28, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Saez.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Secretario Municipal: José Alejandro Valenzuela Bastías

Director de Control: Sr. Agustín Muñoz Oviedo.

1.- Aprobación de Actas:

A.- Sesión Ordinaria N°27 del 29 de marzo del 2022.

Alcalde solicita votar por, Sesión Ordinaria N°27 del 29 de marzo del 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°27 del 29 de marzo del 2022.

B.- Sesión Extraordinaria N°10 del 14 de febrero del 2022

Alcalde solicita votar por, Sesión Extraordinaria N°10 del 14 de febrero del 2022

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria N°10 del 14 de febrero del 2022

C.- Sesión Extraordinaria N° 11 del 24 de febrero del 2022

Alcalde solicita votar por, Sesión Extraordinaria N° 11 del 24 de febrero del 2022

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria N° 11 del 24 de febrero del 2022

D. - Sesión Extraordinaria N° 12 del 08 de marzo del 2022

Alcalde solicita votar por, Sesión Extraordinaria N° 12 del 08 de marzo del 2022

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria N° 12 del 08 de marzo del 2022

2.- Correspondencia:

A.- Carta enviada por el Sr. Sotero Arriagada presidente de la Asociación de Fútbol de Ránquil, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde solicitan dar curso a la subvención municipal enviada el año pasado, en donde se solicita subvención municipal para la Asociación de Fútbol, recalca que este tipo de subvención les ayuda a solventar los gastos de arbitrajes en los distintos campeonatos que organiza esta Asociación, hace la salvedad que hay un compromiso de parte de la administración de poder usar el Estadio Municipal para poder realizar el torneo.

B.- Correo enviado por Srta. Patricia Elizo Serrano Coordinadora Programa SENDA Previene Ránquil en donde le solicita al Secretario Municipal coordinar una reunión de comisión con el Concejo Municipal, para explicar en qué consiste el Plan Elige Vivir Sin Drogas y socializar los resultados obtenidos en la encuesta "Juventud y Bienestar".

Sr. Secretario Municipal solicita a los Sres. Concejales acordar día y hora para la reunión con SENDA Previene Ránquil.

En acuerdo de los Sres. Concejales la reunión con SENDA Previene Ránquil queda programada para el día 26 de abril a las 10:00hrs.

3.- Aprobación de modificaciones presupuestarias, entregadas por correo electrónico, el día 05 de abril 2022.

1.- Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por M\$ 368.979.-

Sr. Felipe Rebolledo: Eso de transferencia a empresa de aseo ¿se refiere al bono que se les entrega a los trabajadores en 1 cuota, o no?

Sr Raúl Olivares: Para aclaración con respecto al bono, lo que siempre recomienda la Subdere es que se pague en cuotas a los trabajadores, nosotros lo trasferimos en su total, pero para que la empresa de aseo lo pueda pagar en cuotas, o sea mensualmente hasta completar las cuotas que correspondan.

Sr. Felipe Rebolledo: Tengo de concejos municipales de otras comunas de Chile en donde por ley está establecido en 1 cuota e informado al Concejo. Eso es lo que por lo menos está planteado en la Subdere, porque había un municipio que estaba pagando en cuotas y se objetó esa situación.

Sr Agustín Muñoz: Nosotros traspasamos a las dos empresas de aseo y ellos pagan retroactivo enero, febrero, marzo y abril, pero la Subdere nos pide que sea mensualmente para efecto de rendición, nos envían ellos mismos una plantilla de enero a diciembre y tenemos que ir reflejando el gasto mensual en la liquidación del trabajador que en ese momento este en servicio.

Sr. Claudio Rabanal: Para aclarar, ¿producto de que se paga en cuotas al trabajador y se le entrega los dineros al empresario o al contratista? Muchas veces cuando esto se inició se les cancelaba toda la cuota y después renunciaban, ¿entonces qué pasa? que después el contratista quedaba obligado al nuevo trabajador a pagarle del bolsillo de él ese bono, entonces por eso lo entregan parcializado dentro del año.

Sr. Felipe Rebolledo: Pero se supone que el bono es por año vencido, por lo tanto, debería ser una cuota a una persona que ejerció una labor durante el año.

Sr Agustín Muñoz: Es el año calendario, por eso es lo que dice Don Claudio, lo que, si se paga en una cuota a los trabajadores de enero a abril, y de mayo en adelante a los trabajadores que existen en servicios se les cancelan, y así hacemos la rendición mensualmente.

Sr. Alcalde: Lo importante es dejar claro de que no es de voluntad nuestra de administración poder prorratear el bono que le llega al trabajador, si fuera por nosotros al igual que la voluntad suya Don Felipe lo haríamos de una cuota, y la voluntad de todos, porque nadie está en el bolsillo del otro, sin embargo, producto de la burocracia del sistema y sobre todo de los servicios de Gobierno hacen engorrosa la entrega de este bono, la que nosotros acogemos y lo hacemos efectivo como corresponde. Ahora a parte del bono de agradecimiento que da el Gobierno, nosotros como comuna también debemos agradecerle mucho a todo el personal de aseo como los que existen en las calles como también en algunos servicios públicos.

Sr. Leonardo Torres: Yo manejo la misma información, quien está obligado a entregar esta plata de un solo pago es el municipio al contratista, y el contratista la puede parcializar por todas las razones que dio Claudio, que fueron problemas que sucedieron anteriormente con este tema de los trabajadores de aseo, algunos a veces estaban con licencia o se retiraban y después el contratista estaba obligado a sacar platas de otros lados para cubrir a las nuevas personas que venían a remplazar a los trabajadores que no estaban.

Alcalde solicita votar por, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por M\$ 368.979.-

DIRECCION DE FINANZAS

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES DE ABRIL 2022 MUNICIPAL

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
115-03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACION 62.5%	76.263.-	
115-08-02-002-002-000	MULTAS ART 14 N°6 INC 2 LEY N° 18695 MULTAS TAG	1.291.-	
115-13-03-002-002-000	PROGRAMAS PMB	254,853.-	
115-05-03-002-999-002	CONVENIO SERVICIO DE ASEO	10,876.-	
115-03-02-001-001-000	P.C. DE BENEFICIO MUNICIPAL	25.696.-	
	TOTAL	368.979.-	

CUENTAS DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-22-03-001-001-000	PARA VEHICULOS MUNICIPALES	5.000.-	
215-22-04-009-001-000	INSUMOS, REP, Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	500.-	
215-22-04-012-001-000	OTROS MAT. REP. UTILES DIVERSOS (MUNICIPALIDAD)	2.000.-	
215-22-09-005-001-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	10.000.-	
215-22-12-002-001-000	GASTOS MENORES MUNICIPAL	1.500.-	
215-24-03-080-002-001	CUOTA ASOCIACION VALLE DEL ITATA	3.196.-	
215-24-03-090-001-000	APORTES FCM AÑO VIGENTE	76,264.-	
215-24-03-092-002-000	MULTAS ART 14 N°6 INC 2 LEY 18695 MULTAS TAG	1,290.-	
215-24-01-999-024-000	TRANSFERENCIAS A EMPRESAS DE ASEO	10,876.-	
215-29-04-001-000-000	MUEBLES Y OTROS MUNICIPAL	3.500.-	
215-31-02-004-088-000	SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE SECTOR, CHECURA, GALPON Y RAHUL	254.853.-	
	TOTAL	368.979.-	

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo 134: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por M\$ 368.979.-

2.- Modificación Presupuestaria Finanzas de Educación por M\$28.000.-

Sr. Felipe Rebolledo: Aparece disminución de textiles para todos los establecimientos y se aumenta en mobiliarios y otros, pero se entiende que es para todos los establecimientos también.

Srta. Priscila Escobar: Efectivamente estamos disminuyendo gastos en textiles y estamos aumentando gastos en mobiliarios y otros en equipos computacionales, esto obedece la necesidad de los establecimientos educacionales de adquirir ambos, específicamente va a adquirir mobiliario, estufas que están en mal estado y equipos computacionales para varios establecimientos para quien aún no los tiene o tienen la necesidad de implementar el establecimiento, y justamente son de todos los establecimientos. Esta cuenta de textiles en sí es poco utilizada, entonces se deja con un monto no tan significativo y se disminuye en consideración de lo mismo. Todas estas cuentas que van a ser rebajadas sí cuentan con saldos suficientes en caso de que surjan nuevas adquisiciones de ese tipo.

Sr. Alcalde solicita votar por, Modificación Presupuestaria Finanzas de Educación por M\$28.000.-

MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	DISMINUYE
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	\$ 15,000	
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$ 13,000	
215-22-02-001-004-001	TEXTLES SEP ESC. EL LAUREL		\$ 10,000
215-22-02-001-004-002	TEXTLES SEP LICEO POLIVALENTE		\$ 4,000
215-22-02-001-004-008	TEXTLES SEP ESC. EL CENTRO		\$ 1,000
215-22-02-001-004-003	TEXTLES SEP ESC. BASICA ÑIPAS		\$ 2,000
215-22-02-001-004-004	TEXTLES SEP ESC. NUEVA ALDEA		\$ 2,000
215-22-02-001-004-005	TEXTLES SEP ESC. VEGAS DE CONCHA		\$ 2,000
215-22-02-001-004-007	TEXTLES SEP ESC. SAN IGNACIO		\$ 2,000
215-22-02-001-004-009	TEXTLES SEP ESC. CHECURA		\$ 2,000
215-22-02-001-004-010	TEXTLES SEP ESC. BATUCO		\$ 3,000
TOTAL M \$		\$ 28,000	\$ 28,000

Observaciones: Para adquisición de mobiliario y equipamiento para establecimientos educacionales de la comuna.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo 135: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Finanzas de Educación por M\$28.000.-

Srta. Priscila Escobar: Notificarles que hoy les enviare a través de correo electrónico los informes trimestrales correspondiente al primer trimestre 2022 del Depto. de educación.

Sr. Secretario Municipal: Avisar que hoy por correo electrónico se envió una modificación presupuestaria por M\$10,000. - para ser aprobada para el próximo martes.

4.- Informa de Subasta Pública de Vehículos Municipales.

Sr. Secretario Municipal procede a leer el acta de la Subasta de Vehículos Municipales.

Sr. Alcalde: Con respecto a la subasta la máquina de pozo según los comentarios de los oferentes tenía un valor excesivo, nosotros queremos llamar a un segundo remate junto a otros mobiliarios que vamos a dar de baja, ¿Don Alejandro para bajar el valor de postura tenemos que dejarlo en tabla o lo podemos dejar en acuerdo ahora?

Sr. Secretario Municipal: Hay que ponerlo en tabla, pero primero vamos averiguar si hay postores y en cuanto están.

Sr. Alcalde: La idea nuestra es rematarla y utilizar ese dinero para comprar otra máquina un poco más práctica y obviamente que nos sirva para los pozos profundo tanto de consumo humano y para regadío que es súper importante y Indap no tiene recursos para todos ellos.

5.- Subvenciones.

Sr. Alcalde: A cada uno de los Concejales se les entrego un listado de las 56 subvenciones postuladas para este año, en las cuales tenemos variadas solicitudes, entre ellas y que generan más demandas son los de mejoramiento de caminos que son aproximadamente 12 organizaciones que están postulando a mejoramiento de caminos, Clubes deportivos que postulan a equipamiento. Y esta lo que leyó Don Alejandro de la subvención histórica que leyó Don Alejandro que se le ha dado a la ANFA, ya se iniciaron los procesos de apertura deportiva tanto en el estadio nuestro como en las distintas canchas. Por tanto, es de premura apoyarlos para poder iniciar este campeonato, sin perjuicio de establecer 3 etapas de la subvención, la 1ª para quienes tiene las actividades y que no tengan proyectos ahora, la 2ª para cuando nos lleguen la remesa y la 3ª para quienes no resulten beneficiarios de proyectos FNDR, en este sentido pongo como prioridad partir con la subvención a la ANFA con M\$2,000. que es lo que tenemos en la cuenta comprometiendo una modificación presupuestaria que se entrega hoy y se aprueba en la próxima, y analizamos las propuestas de subvenciones para poder financiar al menos 3 o 4 millones más en subvenciones como primera etapa, la idea es poder abarcar a todas.

Sr. Claudio Rabanal: Aprovechar la incomodidad mía y de varias personas que me han llamado, me refiero al tema Estadio, pienso, siento y creo y hay molestia de la gente, aquí no solamente el Alcalde fue parte para lograr ese Estadio sino que también hubieron Concejales que trabajamos, hubieron Cores que aportaron, personas civiles que aportaron, presidente de Clubes cuando tuvimos la reunión con los Cores cuando se consiguieron los recursos para el Estadio, y siento y creo por la molestia de la gente que me ha llamado que es una falta de respeto que estemos ocupando el Estadio y aun no lo hayamos inaugurado como corresponde. El Estadio ya tiene mallas hechas pedazo, yo estoy de acuerdo con el fútbol, estoy de acuerdo con subvencionar al ANFA lo he hecho de cuando empezamos a subvencionar al ANFA, pero promover el deporte creo que hay que hacerlo de la forma como corresponde, yo creo que deberíamos partir con hacer una inauguración a ese Estadio como corresponde, y pienso que la gente que estuvo y se sacrificó por esto debe estar considerada en esta actividad.

Lo otro en relación al Estadio hay que hacer un reglamento de uso, si bien a la ANFA se le entrego un reglamento para usarlo estos días, pero nivel municipal en todas las municipalidades los Estadios se arriendan a entidades, a empresas, a cualquiera que quiera por el costo de operación ya sea generador, las luces y otros. yo creo que hay que tener una persona encargada del estadio, entonces la reglamentación del uso del Estadio creo que también debería hacerse como corresponde. Se habló también de colocarle un nombre la idea es hacer las cosas bien. También toda la gente debe tener acceso al estadio con este reglamento que se tiene que construir, porque el Estadio es para toda la comunidad no solo para la ANFA.

Sr. Alcalde: El Estadio siempre ha estado en carpeta su inauguración, de hecho se iba a hacer en el verano, se avanzaron conversaciones con Arauco y Clubes Deportivos de la región para hacer un evento estelar de noche con luces y todo lo demás, pero Ud. sabe que después paro todo y la iniciativa de la inauguración quedo pendiente no suspendida, iniciamos este mini campeonato con la ANFA como marcha blanca, lo que no quita que antes de iniciar el Campeonato nosotros vamos a realizar la inauguración, donde obviamente y dada la línea de trabajo que tenemos de respeto y de reconocimiento vamos a invitar tanto a Don Carlos Garrido como a Don Benito Bravo y también a los Concejales quienes fueron parte de esta iniciativa, Quejas vamos a tener siempre, y creo que lo comente en algún concejo que estábamos en conversaciones con la empresa para traer un espectáculo de calidad y que nuestra gente disfrute no solo del fútbol local sino que también un fútbol de mayor escala por ejemplo el Club Deportivo Ñublense, de un combinado señor del Huachipato histórico y algunas figuras de la selección, por tanto eso está en carpeta, lo vamos a hacer y no estamos desconociendo los esfuerzos que hicieron los demás.

Sr. Felipe Rebolledo: Conuerdo con lo que plantea el colega, creo que debemos tratar en lo inmediato en avanzar en algunos temas que son claves. Traspasar un poco, todos sabemos que este proyecto no se postuló como Estadio, porque no cumplía con los requerimientos de Estadio, por lo tanto, es una cancha muy mejorada, de buen nivel, iluminada, pero como Estadio no está contemplado, eso quiere decir que ante cualquier evento de torneo de una naturaleza oficial no estaría cumpliendo las condiciones. Esta hermoso, me justo ver que estaban jugando el fin de semana, me justo ver los niños participando, es un marco precioso de actividad deportiva y no solamente de futbol, si no que de otras diciplinas que se estaban practicando ahí, y creo que para inaugurarlos tenemos que avanzar en el nombre del Estadio pero a través d ellos mecanismos que la ley determina que tiene que pasar por una propuesta, que se tiene que entregar al COSOC para que ellos discutan este tema y luego pasar por el Concejo municipal para que este nombre sea aprobado, y en una encuesta que hicimos por redes sociales por lejos el nombre de Nicolás Carrasco fue el que la gente eligió, creo que sería bueno considerar esta posición ciudadana y darle ese nombre a nuestro Centro Deportivo Municipal.

Sr. Alcalde: La terna con Don Alejandro la habíamos estado trabajando para pasarlo por el COSOC junto con el nombre de nuestro Cementerio Municipal.

Sr. Leonardo Torres: Conuerdo también con las dos opiniones de los colegas, traía también el tema de priorizar el nombre el Estadio, porque en cualquier momento vamos a decir que la inauguración es tal día y no vamos a tener el nombre, como lo planteaba Felipe uno de los nombre que más sonaba y creo que merece respeto al profesor Carrasco colocar su nombre, porque el apporto al futbol como a otras diciplinas tanto en el colegio como atreves del ANFA, fue una persona que siempre estuvo involucrada en el deporte y a la vez fue una persona encargada de enseñar, creo que él se merece que este Estadio lleve su nombre. Es importante trabajar luego en eso, porque no estamos muy lejos de la inauguración y va a ser importante que se involucre al COSOC, a los presidentes de los Clubes Deportivos que conocen la historia del futbol de Ránquil y por supuesto al Concejo en pleno para que nosotros podamos tener opinión y hacer el aporte al nombre de este Estadio. Pasé por ahí y vi mucha gente, también se vio comercio, pequeños emprendedores que van a vender sus productos quedaron muy contentos, esto conlleva a varias cosas el hecho retomar lo que es el deporte. Es importante que avancemos en esto, y por el deporte de Ránquil también estoy de acuerdo con el tema de la subvención.

Sra. Ximena Aguilera: También estoy de acuerdo con las actividades que se han realizado, también soy participe de que se haga la inauguración, creo que no podíamos seguir con un bien para la comunidad como es el Estadio y que no se estuviera utilizando, también creo que hay que hacer una pista atlética ya que tenemos un bonito recinto pero el futbol no lo es todo tenemos muchos deportes en nuestra comuna que hay que seguir potenciando, también estoy de acuerdo con el tema de la subvención, es necesario que se haga y en cuotas para poder ver si es que existen otros recursos que se puedan portar y así tener una buena competencia.

Sr. Daniel Navidad: Respecto al tema fue algo que se propuso en varios Concejos anteriores, las consultas que hacen los vecinos por el tema de la utilización del Estadio, también estoy de acuerdo que se pueda realizar una inauguración, los días que se han hecha actividades en el Estadio es una alegría ver a tanto niño felices, creo que también hay que ambientarlo para todo tipo de deportes, la imagen que tiene en fotografías y personas que nos visitan de afuera están realmente impactados por lo hermoso que esta, es algo que le da más vida a nuestra comuna, creo que realizar actividades cualquier día de la semana en el día o la noche es muy factible ya que en la noche contamos con la eliminación y eso es muy lindo para nosotros como habitantes de esta comuna. Creo que hay que darle la mejor utilidad que corresponde y también estoy 100% de apoyar a la ANFA en la subvención.

Sr. Alcalde: Lo que sí, al momento de poder aprobar esta subvención condicionarla al no uso de alcohol dentro del Estadio, porque sabemos que es complicado para inspectores municipales o de Carabineros estar controlando eso. Aquí nosotros vamos a aprobar la primera cuota al ANFA idealmente condicionada y aquí con el apoyo de Uds. al no consumo de alcohol dentro de la cancha, para eso poder fiscalizarlo y el equipo que lo haga pueden sancionarlo, dentro del mismo reglamento que tienen ellos como asociación, pero de ahí los inspectores al encontrarse con eso, ahí la segunda cuota se vería limitada de acuerdo al acuerdo que nosotros estamos tomando ahora como condición ya que lo establece la ley al momento de aprobar esta subvención.

Sra. Ximena Aguilera: La verdad es que nosotros si estamos potenciando el deporte no podemos potenciar el consumo de alcohol, entiendo que las ventas ayudan mucho las instituciones, pero ahí es donde tenemos que potencia que sean ventas que no tengan alcohol y así respetamos la ley, y también cuidamos a nuestros jóvenes y principalmente a los niños que están viendo esto, entonces claramente debemos dejar esto como una medida y de acuerdo eso evaluar la próxima cuota.

Sr. Sandro Cartes. Bueno siempre he sido muy crítico con el tema del deportarte con el consumo de alcohol en las canchas de la comuna, el futbol es bonito, es una actividad que recrea, que une familias, localidades, pueblos y trasciende fronteras, por lo tanto es súper importante de ver la alegría de los niños, de la gente, las familias y que no se vaya a opacar si se descubre en las mochilas entrando con bebidas alcohólicas al Estado de Ñipas, yo estuve la posibilidad de ir a un partido la semana pasada y estuve como 20 minutos recogiendo mascarillas, creo que eso es súper importante de cómo va a ser la mantención del aseo en el Estadio, también fui a los baños y no estaban en las mejores condiciones, entonces eso a parte del espectáculo que se da en el juego en sí, debe haber un espectáculo del entorno del recinto, que tenga una buena visión de la gente que vaya, que tenga un buen acceso, que haya papel higiénico en los baños etc. aquí van familias, adultos Mayores, personas con discapacidad y deben tener las mejores condiciones, tiene que a ver alguien que vaya a fiscalizar, que vaya a resguardar que se cumpla con estas exigencias en el Estadio.

Sr. Felipe Rebolledo: Creo que se ha dado en el clavo con algo que puede ser molesto para algunos sobre el tema de consumo de alcohol y su normalización, porque el niño empieza a ver que el consumo de alcohol es normal porque se van copiando estas conductas, y después obviamente hay que lidiar con estos problemas sociales que se generan. Por tanto, creo que es una buena medida y buscar la forma de que los clubes vendan fuera del estadio, de otra forma no sé, con otros tipos de permisos, pero es claro que en los establecimientos públicos como un Estadio no se puede vender alcohol.

Sr. Alcalde solicita votar por, Subvención Municipal para el ANFA por M\$2,000.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo 136: Se aprueba por el Concejo Municipal, Subvención Municipal para el ANFA por M\$2,000.

6.- Cuenta del Presidente.

1.- En temas de caminos, decir que se dividió en dos partes la intervención, se va enviar a sus correos la planificación que tenemos de los caminos vecinales en dos etapas, donde están todos los sectores de la comuna con una inversión de alrededor de 2.808m2 de material, tanto integral de río, frezado y otro tipo de material pétreo, partiendo obviamente en los caminos que se encuentran muy deficientes, se visitó cada JVVV junto al director de Obras, se acompañan fotos para que Uds. puedan revisarlo y comentarlo. También se van a publicar, pero la idea es que Uds. lo vean primero, parte desde la 2° semana de abril hasta noviembre obviamente en la medida que existan emergencias se van a ir trabajando, se trata de caminos vecinales. Esta información la van a tener Uds. para cuando les pregunten por los caminos sepan para que fecha está programado tal camino.

2.- Respecto a los caminos enrolados también les vamos a enviar el informe, en el camino Batuco-Chacura que hemos recibido arto reclamo ya está ejecutado a través de la moto niveladora de Vialidad, el camino de la ruta Checura-Cerro Verde también está ejecutado, el camino del Quilo a la Raya también está ejecutado, esta semana se encuentra El Laurel, Paso el León y Rahuil, sigue Cancha Los Botones, Galpon, El barco, camino Las Águilas a Cancha Los Botones, la próximas semanas seguimos con Alto Huape- Ñipas, Alto Centro – Uvas Blancas y Las Rsos – Ñipas, cabe señalar que se están interviniendo caminos que incluso estaban con matapolvo. La idea es no pasar el invierno con los caminos reventados.

3.- Lo otro es que una de las solicitudes del Concejal Rebolledo fue proporcionar movilización gratuita a los estudiantes de Concepción, sumada a lo que habían requerido los demás Concejales para el bus a Chillán, tenemos cubierto las grandes ciudades que se ha estado solicitando, que es el viaje diario a Chillán y el viaje los domingos a Concepción, que ha tenido muy buena convocatoria, esto se está haciendo y para despejar dudas a través del programa Social Infancia y Adolescencia que es quien facilita los móviles, no se está beneficiando a terceros, todo se hace según el reglamento a través de un programa social.

4.- Comentar que la Camioneta de Seguridad Publica ya nada en terreno, anoche estuvo hasta las 3am junto con la cuadrilla de Jubal que es nuestra empresa contratista, reparando distintas luminarias, estas se pesquisan a través de los recorridos que se realizan cuando estamos en terreno, con los patrullajes en la noche, con la ayuda de la JVVV, también les pido ayuda a Uds. que le informen a don Víctor Guzmán las luminarios que está en mal estado para que un ves a la semana pasen y las vayan reparando lo antes posible.

7.- Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.-Agradecer la tremenda gestión y tremendo logro que realizo como municipio, como departamento y unidades municipales para que nuestros alumnos de educación superior que tienen residencia estudiantil en el gran Concepción puedan irse de manera segura y tranquila el día domingo para poder realizar sus actividades académicas durante la semana.

2.-También no olvidar lo que se plantío sobre los estudiantes que estudian de forma vespertinos en Chillán, para poder también buscarle un camino de solución a su traslado para volver a la comuna.

3.-También incluir dentro de las posibilidades del municipio el apoyo también para los más pequeños de Jardines Infantiles de la Junji como son los de Vegas de Concha.

Sr. Alcalde: Se habría licitado esta semana, lo vamos a consultar, pero creo que estaba considerado para los más pequeños. Con respecto a los despertinos, he conversado con varios, pero no sabemos cuántos son, porque hay algunos que salen a las 19:00hrs y otros que salen a las 23:00hrs. entonces la idea es tratar de aunar cosa que nos sea también rentable como municipio poder ir a buscar a una cantidad suficiente y justificado de alumnos y sí siempre estamos dispuestos y si podemos apoyar lo vamos a hacer.

Srta. Priscila Escobar: Con respecto a lo del traslado de los jardines, contar que se está adjudicando la licitación de transporte tanto para los Jardines Infantiles para Batuco y Nueva Aldea, ese proyecto pretende trasladar a los chiquititos de la pre Básica, y ya deberían contar con ello a fines de abril o inicios de mayo.

Sr. Alcalde: De igual modo decir que tenemos 240 si no me equivoco matriculas en la comuna, aumentamos desde el año pasado y la gran parte se traslada con móviles municipales, estamos esperando además una subvención que va a llegar desde al Gobierno Regional y estamos tratando de distribuir, tenemos un chofer igual que esta con licencia, así que estamos haciendo esfuerzos extra humanos para tratar de llevarlos a todos seguros a sus casas.

4.- Hay un tema que me ha llamado mucha gente pidiendo los requisitos para poder solicitar el vale para compra de gas a precio justo, les ve comentado que ese programa en nuestra municipalidad no existe, pero si se está ejecutando en la comuna de Coelemu, ahora en enero hubo un encuentro de varios Alcaldes con funcionarios y Concejales, y el Alcalde de una comuna que vino a exponer esto del gas a precio justo, me llama la atención que nosotros no nos hayamos incorporado a esta iniciativa.

Sr. Alcalde: El programa de gas a precio justo no resulto la contraloría lo tiro por la borda, lo que sí empezó a prosperar es un convenio que existía entre la Asociación Chilena de Municipalidades en la cual nosotros no estamos afiliados, estamos afiliados a otra, y esa tenía el convenio con las empresas de gas, pero paciencia que nosotros dentro del mes de abril deberíamos firmar un convenio con Gasco para poder acceder al gas a un precio más económico.

Sr. Felipe Rebolledo: Me llama la atención que nosotros no estemos afiliado a la Asociación Chilena de Municipalidades.

Sr. Agustín Muñoz: Nosotros estamos afiliados a la Asociación Chilena de Municipalidades, a lo que no estamos afiliados es a la AMUCH y la AMUCH es la que está haciendo los convenios, AMUCCH es otra Asociación de funcionarios.

5.- Lo otro, hay una larga calle que se llama John Kennedy que empieza por Puente Amarillo que continua en la subida de Pueblo Viejo en la Villa Rio Itata donde hay una alcantarilla destapadas, que generan bastante preocupación los vecinos, pasando por la población 10 de Julio llegando a Alto Huape donde los vecinos nos están solicitando que se haga un programa especial para instalar lomos de toros, genera un tipo de área recreativa como plazoletas, Juegos y ver y solucionar el problema del alcantarillado que tienen los vecinos que quedaron bajo cuota cuando se hizo el alcantarillado de Ñipas por lo tanto la gente tiene poza séptica con pozos absorbente y obviamente su situación es más apremiante, ya no les queda espacio para hacer hoyos en sus terrenos. Por lo tanto, ir evaluando rápidamente proyectos de bombas elevadoras para que todo el centro urbano de la comuna pueda contar con alcantarillado.

Sr. Alcalde: Es prioridad el tema del alcantarillado, hoy estamos con el alcantarillado de Nueva Aldea y queremos continuar con Pueblo Viejo y luego Villa Rossle, para hablar de Pavimentación

participativa en esos sectores, sabemos que nos son proyectos baratos, nosotros nos proyectamos en esto 3 o 4 años varias soluciones.

6.- También espero se esté realizando las investigaciones sumarias que se acordó realizar.

Sr. Alcalde: Se decretaron la semana pasada, de hecho a los que estaban interesados se les envió el decreto de que así había sido.

Sr. Daniel Navidad:

1.- Agradecer las gestiones que se han realizado durante esta semana, como son las instalaciones de los espejos convexos en distintos puntos específicos de nuestra comuna, ya están instalados y son de mucha utilidad hoy en día.

2.- Ver la posibilidad si se pudiera postular más adelante algún proyecto o algo que se pueda postular a acamaras de seguridad para puntos específicos en nuestra comuna, hace un par de semanas atrás a un vecino de la Villa Rio Itata sufrió el robo de su camioneta en un lugar que está abierto y que puede transitar cualquier persona, creo que esa esquina ha sido un foco de varios accidentes, creo que las cámaras de seguridad en ese punto y en otros puntos serian de mucha utilidad para estar más tranquilos, así que ver ahí con su equipo para darle solución.

Sr. Alcalde: En la Villa Rio Itata hace dos semanas se realizó la cotización con la empresa de Don Fernando Rifo, ya está en conocimiento la presidenta, va a ser un sistema de cofinanciamiento tanto como municipio como también de los vecinos, creo que es el mejor camino para darle una solución rápida a este tema. El mismo modo queremos utilizar en los sectores vamos a presentar la propuesta en la UCM de JVV en la reunión donde llevaremos los presupuestos, queremos llegar a diferentes sectores y que este año a lo menos 12 sectores tengan cámara de vigilancia con el sistema IP que existe, que son inalámbricas y tienen muy buen servicio, ya está en Nueva Aldea, en la Población 10 de Julio.

3.- Recorriendo en terreno y además con las conversaciones con los vecinos el tema de las luminarias en la bajada de los Opazos ver la posibilidad de verlo con el equipo o con el ente pertinente para poder dar una solución rápida y oportuna, ahí tenemos varios Adultos Mayores y es una calle bien concurrida de gente, ver la posibilidad dejarlo en carpeta ya que todo el resto ya se le ha dado cumplimiento entonces no creo que esta vaya a ser la excepción.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Una de las cosas que me gustaría que se concretara y sé que también se han hecho avances, pero no sé en qué va, son conversaciones con Vialidad para mejorar los lomos de toros que se encuentran en San Ignacio de Palomares a las afueras del establecimiento Educacional, ahí hay lomos de toros pero lamentablemente no cumplen con la función en sí, ya que he podido observar que los camiones adelantan con los lomos de toros, pasan a exceso de velocidad, quizás se podría ver que se levanten un poco y queden más altos, para que cumplan la función. Ya en varias oportunidades hemos tenido incidentes y accidentes en la curva, cambiaron los espejos, pero aun así tuvimos estos días un accidente justo en el cruce, creo que podemos adelantarnos a que sigan ocurriendo cosas.

Sr. Alcalde: Habíamos recibido la solicitud de la JVV de San Ignacio del levantamiento de estos lomos de toros, sin embargo había uno que es en la entrada que ha tenido un poco de controversia, porque algunos vecinos que tienen casas patrimoniales ahí estaban un poco descontentos con la ubicación de este lomo de toro, porque al pasar empieza a vibrar y vibra la estructura patrimonial que existe ahí, ante eso queremos ver si mejoramos la que hay en desmedro de las casas patrimoniales o le buscamos una nueva ubicación a ese lomo de toro.

Sra. Ximena Aguilera: Podría ser una nueva ubicación, pero lo importante es resguardar la velocidad en la que pasan los vehículos.

2.- Estamos en pleno proceso de vendimias lamentablemente los precios no son los que se esperan, he sabido que Ud. ha hecho gestiones y reuniones, pero lamentablemente es algo que escapa de la administración municipal, pero me gustaría solicitar un informe para el área de Prodesal para ver los programas que viene hacia el futuro, las ayudas que van a poder llegar a nuestros agricultores y principalmente a los viñateros, incluyendo también este informe a otro tipo de agricultores que tenemos en nuestra comuna, lamentablemente los precios son muy bajos y afectan la economía de nuestra comuna de manera directa, una gran parte de nuestros vecinos viven de los viñas, del vino que realizan y también de la uva que venden en este tiempo, y creo que hay que potenciar y hacer llegar también la información de los beneficios que puedan optar a través de Prodesal o de otros programas.

Sr. Alcalde: En reunión con el equipo de Prodesal decir que hay un programa para trabajar el próximo año, se trata de que antes de las cosechas hacer giras en las viñas promocionando lo nuestro y de ese modo, perder mejorar los precios en forma directa y que no sea siempre el mismo oferente que está pagando un precio que muchas veces va en desmedro de los agricultores.

Sra. Ximena Aguilera: Se entiende, pero también incluir a los pequeños viñateros que no pertenecen a Prodesal o también hacer campaña para las personas que no están inscritas sepan los beneficios a los que podrían optar, y nosotros como municipalidad apoyar a los pequeños viñateros que no están y que también necesitan nuestra ayuda.

3.- El tema de Salud, se me informo que se me va hacer llegar en estos días el informe que solicite, pero quisiera saber cómo va a ser lo del dinero que está comprometido, se dijo que se iba a pasar a principio de año, luego se entiende que no se dispone y que se divide a través de los meses, el tema es que si ese dinero llega a fin de año no sirve para Salud, porque a fin de año hay que dejar todo cerrado, entonces se necesita que esos dineros puedan llegar antes, máximo mes de octubre lo último, entonces quisiera saber ¿cómo se va a ir pasando este dinero, si tenemos la posibilidad de aumentar el monto que se está pasando?

Sr. Agustín Muñoz: En base a lo que dice, yo creo que existe la posibilidad de que el Depto. de Salud nos pida un aumento mayor cuando lleguemos al tope, entiendo que existen compromisos o existe la voluntad y así va a ser, pero nosotros traspasamos en la medida que nos soliciten.

Sra. Ximena Aguilera: Pero Ud. dice cuando lleguemos al tope, yo sé que Salud tenía 200 millones, esos 200 millones se dividen en los meses y se van traspasando esos dineros, pero a fin de año no podemos traspasarle ese monto, porque no nos va a servir, porque no podemos estar haciendo las compras ahí de las cosas que necesitamos hoy en día, a lo que yo voy es que si a Salud se les está pasando alrededor de 16 millones por mes ¿ellos pueden solicitar más que eso, porque esta ese remanente?

Sr. Agustín Muñoz: Ellos pueden pedir 50 millones, pero va de la mano que nuestro director de Finanzas tenga presupuesto en las cuentas, nosotros siempre decimos que desde mayo en adelante nos llegan mayores ingresos al fondo común y ahí tenemos más disponibilidad en las cuentas corrientes, pero puede existir que se pidan 25 o 30 y de aquí septiembre podemos llegar a los 200, y la diferencia se pasa en octubre, noviembre o diciembre, de acuerdo a lo que este presupuestario. Ellos saben que pueden solicitar los dineros que necesiten, nosotros tenemos reunión todos los lunes y no ha salido ese tema en tabla.

Sr. Sandro Cartes:

1.- Relacionado con el accidente que fue provocado el día Domingo en San Ignacio de Palomares, donde estuvo involucrado un familiar, el accidente no paso a mayores, pero hubo daños de consideración solamente en el vehículo, se me acercaron vecinos solicitando la posibilidad de instalar algo que reduzca la velocidad, yo les comentaba que es un tema latente en todos los sectores, pero como dice Ud. hay lomos de toros y la señal ética y si la gente no lo toma en cuenta esto va a seguir ocurriendo, toco el tema, porque en terreno viendo en toda la curva el vehículo que provocó el accidente venía desde Coelemu del Sector de Batuco y el otro vehículo estaba esperando cruzar hacia el cruce de Rafael, y vecinos me comentaban que esto suele ocurrir continuamente, entonces no sé qué es lo que se puede hacer en este caso.

Sr. Alcalde: Ahí hay un ceda el paso, la normativa que se instaló ahí lo hizo la misma dirección de Vialidad, nosotros no podemos llegar y sacar un ceda el paso y poner un Pare, porque está bajo la normativa de ellos, recuerde que ese camino no es vecinal es enrolado, no podemos llegar y poner un disco Pare como lo hemos hechos en otros caminos vecinales que son nuestros y podemos intervenir, pero ahí existen espejes convexos que se habían cambiado recién, existe un ceda el paso, un letrero de velocidad ahí mismo, existen tachas persuasivas de velocidad entonces ¿de quién es la culpa? del conductor cierto. Nosotros hemos tratado de mejorar lo máximo posible no sé de qué otro modo poder persuadir a los conductores de que bajen la velocidad, porque ya está toda la normativa de seguridad vial puesta ahí.

2.- Consultar con el ofrecimiento que se hizo de parte del Alcalde del camión limpia fosas, es un tema de preocupación y la gente necesita saber, porque este ofrecimiento está ya hace casi un año y la gente no tiene conocimiento si esta esto, si se va a cumplir o no se va a cumplir.

Sr. Alcalde: El de Chillán finalmente aludieron de que ellos tercerizaban el servicio y finalmente no prosperó, pero el de Portezuelo ha estado en curso, la semana pasada estuvo en Carrizales.

Sr. Sandro Cartes: Pero la gente pregunta, porque ya no están limpiando sus fosas pagando 25 o 30 mil pesos, la gente está espetando el que ofreció la municipalidad para poder ahorrar.

Sr. Alcalde: Hay que esperar viene solamente los viernes, el de nosotros que se esta postulado todavía está en el Gobierno Regional.

Sr. Sandro Cartes: Seria bueno hacer una aclaración de este tema en los diferentes sectores, que la gente sepa que este servicio no se va a prestar hasta que llegue un camión que aún no está adjudicado y que tampoco están los convenios que se habían dicho, que solo está el de Portezuelo.

3.- Quiero ver la posibilidad de una sesión de comisión de Obras Públicas, para ver diferentes puntos que son importantes como el tema de caminos, puentes, infraestructuras, proyectos pendientes para ver en qué etapa van.

Sr. Felipe Rebolledo: Podríamos programarla para el día lunes.

Se acuerda por el Concejo hacer reunión de Obras Públicas el lunes 18 de abril a las 10:00hrs.

Sr. Alcalde solicita votar por extensión de sesión por ½ hora.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera :Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal :Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime la extensión del horario por ½ hora.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Tema de los cables colgando, dije que hay empresas que tienen cables en desuso que se podría notificar o llamar para que saquen los cables. También los contenedores de botellas, que ya está caótico en Ñipas, no sé si se pueden contratar más contenedores u otro lugar donde haya más acceso para dejar las botellas.

2.- Tema transito aquí no sacamos nada con tener espejo, ceda el paso si algunos conductores no respetan absolutamente nada, yo creo que va a seguir la problemática, pero sí creo que ese ceda el paso que está en San Ignacio no se respeta para nada, hay que notificar a Arauco, las empresas que le prestan servicios directos a ellos como trabajan con el tema de GPS ellos tiene que cumplir la velocidad, pero hay mucho camión particular que es ese el que no respeta, y que también le entrega a Arauco a lo mejor gestionar con Arauco para que esa empresa que no están dentro de sus licitaciones que respeten la velocidad y no sé si poder sancionar con una multa.

3.- Con respecto a Salud sobre que sí hay un acuerdo económico con Salud, yo en su minuto planteo y sigo sosteniendo que antes de entregar los recursos sería bueno hacer una auditoria para ver dónde vamos a inyectar los recursos, porque una auditoria va a arrojar donde tenemos déficit y donde necesitamos los recursos, no estoy en desacuerdo de no entregarlos, pero si tenemos que saber dónde los vamos a entregar. Para eso nosotros tenemos al director de Control que puede hacer auditoria y le corresponde hacer auditorías periódicas a los departamentos donde ahí a nosotros nos quedaría de forma más clara en que, como y que ítems para poder ayudar al Depto. de Salud.

4.- Le traía una propuesta, pero no soy yo el que hace las propuestas el Alcalde las hace, para evitar y ayudar y quitar un poco la responsabilidad es poder licitar el transporte de los estudiantes, yo hice algunos cálculos de acuerdo a los gastos que podría hacer un taxi bus de 34 asientos diarios, y nos ahorraría las mantenciones de nuestros vehículos, que ahora están haciendo más kilometrajes, nos ahorraría horas hombre, porque el personal está trabajando más, y también por la responsabilidad del traslado de los estudiantes, ver la forma, porque esto tendrían costo mensual haciendo una licitación y donde esta licitación si se llegase hacer en Chillán se podría dejar para que trajera a estos jóvenes que están vespertino que es ahí donde está el problema de regreso, según mis cálculos podrían ser como 22 millones al año, que a lo mejor presupuestariamente pudiésemos tener. Viendo que estos servicios se están prestando gratuito, que eso la comunidad también tiene que tenerlo claro, que por ley deberían pagar los estudiantes \$600.- que en su momento podrían haber apañado un poco el gasto municipal, porque dentro de nuestra responsabilidad es que tenemos que cuidar el patrimonio.

Sr. Leonardo Torres:

1.-Sobre un planteamiento que hice en Concejo meses a tras antes que empezaran las vendimias, los poderes compradores que se instalan acá en la comuna por lo general reciben una bonificación de \$10.- después de terminado este proceso de las vendimias que por lo general lo pagan en junio o Julio, recorriendo sectores de la comuna me he encontrado con personas que sí se lo han pagado por ejemplo a los que entregan más de 15 mil Kilos hacia arriba a la mayoría se lo pagan, pero a los más chicos no se lo pagan, y aquí en Ñipas a muchos no se los han pagado, entonces yo planteo

la forma de como poderlo seguir un juicio a través de unificar a los viñateros sobre todo a los pequeños para poder reclamarles. Entonces ver la forma de como colaborarles a estos pequeños agricultores. Hacer un llamado a las personas que están escuchando que todas aquellas personas que vayan a entregar uvas a los acopios que guarden sus vales. Entonces me gustaría ver a través de Prodesal de como poder reunir y agrupar a estos agricultores y hacerle una asesoría.

2.- Hoy en la mañana tuvimos reunión de comisión de Educación, en donde se plantearon 4 puntos que son muy importantes como el Tema Covid dentro colegios y tuvimos la buena noticia que hasta este momento no tenemos registrado contagio dentro de ningún colegio ni de funcionarios ni de alumnos.

También se habló del tema de los furgones de acercamiento, porque ese es el reclamo que más tenemos, porque los apoderados prácticamente quieren que pasen a sus casas a buscar los alumnos, y por el tema de tiempo de los recorridos eso no nos alcanzaría si pasáramos a cada casa a buscar a los alumnos, entonces que los apoderados entiendan que es un tema de acercamiento.

El tema de la flexibilidad horaria que van a tener que entra como marcha blanca durante el mes de abril, para ver que resulta donde se van a poder aprovechar mejor los tiempos y tanto los alumnos y profesores tendrán más tiempo de recreación, los recreos van a ser un poco más largos.

3.- Traía el tema de los animales pero eso ya se tocó, es un tema que hemos venido arrastrando y no hemos sido capaz de darle solución, creo que es importante si bien hubo un acercamiento con los dueños, muchos de estos animales suben desde la isla y muchas veces esos propietarios no se ubican para hablar con ellos, creo que es necesario ver un corralón para animales, ver un terreno y una persona que esté a cargo de esto, sé que es muy complicado, pero no esperemos a que haya un accidente fatal.

4.- Lo otro era el tema de la máquina, pero ya anduve por el sector alto del Laurel y vi que la maquina había pasado, no sé si continuo para los Mayos.

Sr. Alcalde: Con respecto a la maquina estamos tratando de aprovechar la máquina de Vialidad, de hecho, con recursos propios estamos trasladando al operador.

Alcalde cierra la sesión a las 16:24hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal

